



Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de julio 31 de 2020

Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República de julio 31 de 2020

En su reunión del 31 julio la Junta Directiva evaluó las últimas cifras disponibles sobre la actividad económica nacional e internacional. A continuación, se señalan los principales elementos de la discusión de política monetaria.

La Junta considera que los indicadores de actividad económica, así como la extensión de las medidas de aislamiento preventivo y las restricciones a la operación de varios subsectores, permiten estimar que se produjo una significativa contracción del producto durante el segundo trimestre de 2020.

Los ingresos de los hogares y las empresas se han visto severamente afectados y, a pesar del mejor comportamiento de algunos indicadores de alta frecuencia a partir del mes de mayo, se continuarán observando importantes excesos de capacidad productiva. A esto se suma una menor demanda externa proyectada para todo 2020. Dada la elevada incertidumbre, los Directores resaltaron la dificultad de establecer la dimensión de los excesos de capacidad.

Asimismo, los directores manifestaron su preocupación por el marcado deterioro del mercado laboral. En el mes de junio los indicadores laborales mostraron resultados similares a los observados el mes anterior, con cifras de desempleo en niveles históricos. Los miembros de la Junta prevén una recuperación gradual del empleo en la medida en que se reactive la actividad económica.

Los Directores discutieron el resultado de la inflación de junio, que se situó en 2,19%, por debajo de la meta y, en particular, la inflación sin alimentos ni regulados que se redujo a 1,6%. También se refirieron al continuo descenso en las expectativas de inflación, ubicándose por debajo de la meta del 3%, incluso a horizontes de un año y más.

En el frente externo, destacaron la mejora en las condiciones financieras apoyadas en una respuesta amplia de los bancos centrales que se ha reflejado en menores primas de riesgo soberano, menor volatilidad y una mayor liquidez de los mercados internacionales y locales de dinero, deuda pública y divisas. De manera similar, los precios del petróleo y las remesas de trabajadores en el exterior han presentado tendencia hacia la recuperación. En este entorno, se ha observado una corrección de la fuerte depreciación que sufrió el peso al comienzo de la pandemia.

En este contexto, los miembros de la Junta Directiva consideraron que la política monetaria debe llevar a una postura más expansiva con miras a apoyar la recuperación de la actividad económica y llevar la inflación a la meta en el horizonte de política, y redujeron la tasa en un cuarto de punto porcentual llevándola a 2,25%.